

8 de febrero de 2007

AU 32/07 Temor por la seguridad / amenazas de muerte

**GUATEMALA Francisco Soto
 Angélica González
 Otto Navarro
 Jennifer Echeverría
 Otro personal del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)**

Las cuatro personas citadas en el encabezamiento componen el equipo de abogados de la organización de derechos humanos Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), desde el que prestan asistencia legal a personas que buscan justicia en nombre de familiares asesinados en las masacres perpetradas durante el conflicto armado interno de Guatemala. En los últimos días han sufrido una serie de agresiones y han recibido un mensaje que constituye una amenaza de muerte. Amnistía Internacional cree que sus vidas pueden correr grave peligro.

El 5 de febrero, a las cuatro de la tarde, Angélica González encontró el siguiente mensaje impreso y colocado en el parabrisas de su automóvil: "deja de fastidiar con proteccion protegete vos misma que no entendes con tanto aviso decile al Pancho que se cuide y lo hijos y la mujer que siempre estan solos siempre los vemos y ustedes aboganster [sic] de mierda que solo dinero quieren busquen otro trabajo sino un día de estos saldremos a almorsar [sic] juntos como siempre nosotros invitamos 'entiendan hijos de puta'". El auto había estado aparcado ante la oficina de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, donde Angélica González había asistido a una reunión.

El 2 de febrero, a las 12 del mediodía, uno de sus colegas fue agredido por dos hombres cuando salía de su automóvil delante de su casa en la Ciudad de Guatemala. Los agresores lo obligaron a punta de pistola a tumbarse en el suelo de la parte trasera del auto, y uno de ellos lo mantuvo sujeto mientras el otro conducía. Circularon durante unos 20 minutos y luego abandonaron al abogado en el barrio de Colonia Primero de Julio, al oeste de la ciudad, en la periferia. Su compañía de seguros, utilizando la búsqueda por satélite, localizó el vehículo unas horas después en el centro de la ciudad. Todas las pertenencias del abogado, incluidos su chequera y su ordenador portátil, estaban en su interior, lo que demuestra que el motivo no fue el robo.

Ese mismo día, a la 1 del mediodía, Otto Navarro, también miembro del equipo de abogados, se encontró con que le habían rajado un neumático mientras su auto estaba aparcado ante una tienda de fotocopias en un aparcamiento con guardias de seguridad.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CALDH ha participado activamente en la investigación sobre casos de violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno de Guatemala (1960-1996), y también sobre motivos actuales de preocupación en materia de derechos humanos. En 2004 llevó el caso de la masacre de Plan de Sánchez (perpetrada por fuerzas gubernamentales en 1982) ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y consiguió que ésta resolviera en contra del estado de Guatemala y le ordenara disculparse y pagar una indemnización a los supervivientes. Desde octubre de 2006, CALDH ha participado en los procedimientos judiciales contra ex militares, incluido el ex jefe de Estado, el general José Efraín Ríos Montt, cuya detención y extradición han sido solicitadas por España, sobre la base de la jurisdicción universal, por crímenes contra la humanidad y por la muerte de ciudadanos españoles durante el conflicto armado interno.

La seguridad de las personas que defienden los derechos humanos en Guatemala se deterioró en 2006, año en el que estas personas sufrieron un aumento de los actos de acoso y las amenazas de muerte. Las organizaciones locales de derechos humanos han informado de que 14 defensores fueron asesinados durante el año y 278 fueron víctimas de agresión. Esto supone un deterioro importante de la situación respecto al año anterior, en el que se produjeron 3 homicidios y 214 agresiones.

Una de las organizaciones asociadas a CALDH informó de que sus miembros habían estado sometidos a vigilancia, y habían sufrido amenazas de muerte y acoso en ocho ocasiones diferentes entre el 13 de septiembre de 2006 y el 23 de enero de 2007. La organización denunció este hecho ante las autoridades nacionales y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que el 20 de octubre de 2005 había ordenado al gobierno guatemalteco que les proporcionara protección. La oficina de la organización recibe actualmente protección.

En Guatemala actúan una serie de grupos armados ilegales clandestinos cuyos miembros están vinculados con empresas y compañías de seguridad e incluyen a delincuentes comunes, miembros de bandas y, posiblemente, miembros de las fuerzas armadas tanto en activo como retirados. Estos grupos se han infiltrado en la policía y en otras ramas de las fuerzas de seguridad, y gracias a ello controlan lucrativas actividades ilegales, como el narcotráfico, y garantizan la inmunidad procesal. Se ha demostrado que han sido responsables de amenazas u homicidios contra personas que defienden los derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Francisco Soto, Angélica González, Otto Navarro, Jennifer Echeverría y otro personal del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), ya que el 5 de febrero recibieron una amenaza de muerte;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata y exhaustiva, que hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- recordando a las autoridades que las personas que defienden los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Juan Luis Florido
Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
Edificio Ministerio Público
15 Avenida 15-16, Zona 1, Barrio Gerona, 8vo. Nivel, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 2411 9124
+ 502 2411 9326
Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

Ing. Carlos Roberto Vielmann Montes
Ministro de Gobernación
6a. Avenida 13-71, Zona 1,
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2413 8658
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

COPIA A:

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)
6a. Avenida 1-71, Zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: +502 2230 3470

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de marzo de 2007.